

El Poder Ejecutivo del Estado por conducto del Sistema DIF Nuevo León, en el marco de las actividades de "Agosto, Mes del Adulto Mayor"

Invita a todas las personas mayores de 60 años a participar en el

Concurso de Baile

B A S E S

Inscripciones

- Iniciarán a partir de la publicación de la presente convocatoria
- Los participantes deberán llenar una ficha de inscripción que podrán obtener en el DIF Nuevo León o en los DIF municipales, y presentar un documento oficial que compruebe su edad
- Se cerrarán el viernes 15 de agosto de 2008

Participantes

- Podrán participar todos los adultos mayores de 60 años, que residan en Nuevo León
- No podrán participar aquellos adultos mayores que sean profesionales en el baile y los ganadores del primer lugar de la ediciones anteriores
- La participación será únicamente en pareja, integrado por un hombre y una mujer
- Todas las parejas participantes deberán ejecutar las melodías de los siguientes ritmos: Mambo, Cha-cha-chá, Salsa, Rock and Roll y Danzón
- Los participantes deberán hacerse cargo del vestuario e implementos que requieran para su actuación

Calificación

- El jurado calificador estará integrado por especialistas en la materia
- Los aspectos a calificar serán los siguientes: ritmo, coreografía, creatividad, proyección escénica y vestuario

El fallo del jurado será inapelable y toda situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador

Premiación

- El concurso en sus fases eliminatoria y final, así como la premiación, se llevarán a cabo el día viernes 22 de agosto de 2008, en el evento "La Verbena del Recuerdo".
- Se seleccionará a los tres primeros lugares de acuerdo al criterio y valoración que emita el JURADO calificador, los cuales obtendrán los siguientes premios:
1er. Lugar: \$ 3,500 y diploma de participación
2do. Lugar: \$ 2,500 y diploma de participación
3er. Lugar: \$ 1,500 y diploma de participación

INFORMES

Teléfono (81) 2020-8400 Ext. 8360 y 8361 Programa Adulto Mayor
Dirección de Integración Social DIF Nuevo León o acude al DIF de tu municipio

A mover la polilla